

EST-VSC-GZN-PAR VALLEDUPAR

ESTADO No 003  
PUNTO DE ATENCION REGIONAL VALLEDUPAR

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001 y el artículo 311 del decreto 2655 de 1988 Y en el numeral 04 del artículo 10 de la Resolución No. 0206 del 22 marzo de 2013, Resolución 174 del 11 de mayo de 2020 y Resolución 197 del 01 de junio de 2020 proferidas por la Agencia Nacional de Minería.

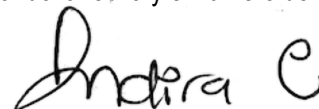
HACE SABER:

Que para notificar las providencias que a continuación se relacionan, se fija el presente estado por medio electrónico en la página Web de la Agencia Nacional de Minería; a través del Punto Atención Regional Valledupar, siendo las 07:30 A. M., de hoy **13 de enero de 2026**

TIPO DE TRÁMITE	EXPEDIENTE	NOTIFICADO	FECHA.	ACTO	ENLACE PARA DESCARGAR EL AUTO
AUTO	507911	AUTOPISTA DEL RIO GRANDE S.A.S	08/01/2026	PARV 010	<a href="#">AUTO-PARV-010_2026</a>
AUTO	LEC-16451	RICARDO ZAMBRANO GARCIA, TCM ENGINEERING GROUP S.A.S, CARMEN IRENE HIJOSOA ANAYA	08/01/2026	PARV 011	<a href="#">AUTO-PARV-011_2026</a>
AUTO	14785	CALCÁREOS S.A	08/01/2026	PARV 012	<a href="#">AUTO-PARV-012_2026</a>
AUTO	500400	SILVIO AUGUSTO RIVADENEIRA MENDOZA	09/01/2026	PARV 013	<a href="#">AUTO-PARV-013_2026</a>

El resumen del auto o del concepto técnico, efectuado por el grupo de Información y Atención al Minero, es a título meramente informativo; el solicitante o el titular están en la obligación de consultar el expediente, para dar cumplimiento al auto o concepto técnico notificado.

Se desfija hoy **13 de enero de 2026**, siendo las 4:30 P. M. después de haber permanecido fijado por medio electrónico en la página web de la Agencia Nacional de Minería, a través del Punto de Atención Regional Valledupar, por el término legal de un (1) día. Se deja constancia en el expediente de la notificación de la decisión, indicando la fecha y el número de Estado.



INDIRA PAOLA CARVAJAL CUADROS  
COORDINADORA PUNTO DE ATENCIÓN REGIONAL VALLEDUPAR